

Expediente: 107/25

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ TOLABA MIRIAM CECILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

900000000000 - TOLABA, MIRIAM CECILIA-DEMANDADO

23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

20230066877 - ASTORGA, SERGIO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 107/25



H30800101258

**AUTOS: MOLINA MARIA JOSEFA c/ TOLABA MIRIAM CECILIA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE N°107/25..Documentos 1 CJM**

Monteros, 13 de noviembre de 2025.

Proveyendo lo pertinente:

1) De la constancia de inscripción de AFIP, Informe Bancario y certificado de deudores alimentarios que acompaña: Téngase Presente.

2) Procédase a transferir de la cuenta judicial 561809607540256 CBU 2850618650096075402565 pertenecientes a los autos del título y a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1.

a) la suma de **\$ 166.984 (Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Novescientos Ochenta y Cuatro)** en concepto de a cuenta de honorarios, a la cuenta Caja de Ahorros N°1000341612 CBU N°3108100900010003416126 del Banco del Sol a nombre de VIVIAN ELIZABETH LUST M.P. 233, CUIL/CUIT: 23162322524, condición ante el AFIP: Monotributista.

b) la suma de **\$ 30.056 (Pesos Treinta Mil Cincuenta y seis)** en concepto del 18% Aportes Ley 6059 a la cuenta corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, abierta en el Banco Macro, Sucursal Tribunales.

3) El presente oficio sera enviado al casillero digital Gerencia Legales 30-50001008-4 haciéndose saber que el Banco deberá informar a este Juzgado una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.

4) Notifíquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, a fin de informar que en los autos del rubro se ordenó transferir en el día de la fecha, la suma de \$ **30.056 (Pesos Treinta Mil Cincuenta y seis)** correspondiente al 18% aportes ley 6059 a favor de la letrada **VIVIAN ELIZABETH LUST M.P. 233.NC**

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.